

<b>LISTADO DE DOCUMENTOS – DECIMO CUARTO PAGO</b>		
<b>ORDEN DE COMPRA No. 357/ 89788 DE 2022</b>		
<b>#</b>	<b>DECIMO CUARTO - 20 DE JUNIO DE 2023 AL 19 DE JULIO DE 2023</b>	<b># PAG</b>
1	Certificación de cumplimiento	2
2	Acta de inicio u orden de compra	3
3	Informe de actividades o acta de entrega.	4
4	Certificación de aportes de seguridad social firmada por el revisor fiscal o representante legal (para el caso que no esté obligado a tener Revisor Fiscal) se debe adjuntar fotocopia de la cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal (cuando aplique)	12
5	Factura Electrónica o Cuenta de Cobro	28
6	Certificación Bancaria	29
7	Modificaciones contractuales (si aplica) (suspensión, adición y/o prorrogas), para contratos que estén en SECOP I: minuta, SECOP II: pantallazo de la modificación contractual en el SECOP II	N/A
8	Informe de supervisión para los contratos con proveedores persona jurídica (GCO-GCI-F133)	30
9	Ingreso a almacén (si aplica)	N/A
10	Cámara de comercio no inferior a 30 días	35
11	RUT (actualizado)	47
12	RIT (actualizado)	53
13	Certificado expedido por la DIAN de Autorización de facturación (actualizado)	55



## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **Sumimas S.A.S.**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 20 DE JUNIO DE 2023 AL 19 DE JULIO DE 2023

Contrato:	ORDEN DE COMPRA No.357/89788 DE 2022
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE ALQUILER
Contratista:	SUMIMAS S.A.S
NIT	No. 830001338-1
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS LÁSER O LED REQUERIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.
Plazo de Ejecución	QUINCE MESES <u>(15) MESES</u>
Fecha Iniciación:	<u>20 DE MAYO DE 2022</u>
Fecha de Terminación:	<u>19 DE AGOSTO DE 2023</u>
Prórroga(s)	TRES MESES
Valor Inicial Pactado:	\$63.127.876
Valor Adicional:	\$15.680.619
Valor a Pagar:	\$ 3.773.783 (Pago No.14 de 15)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa **SUMIMAS S.A.S.**, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 9 días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

**ERIKA PAOLA URREGO**

Coordinadora Administrativa (E) *Handwritten initials*

**ENRIQUE CALDERON PAVA**

CPS-064-2023 - Apoyo a la supervisión

**Yeimy Carolina Agudelo Hernández** *Handwritten initials*

Alcaldesa local de Kennedy

## ALCALDÍA DE KENNEDY

### ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No 357 de 2022

**CONTRATISTA:** Sumimas S.A.S

**OBJETO:** FUN-005 Contratar el servicio de alquiler de impresoras láser o led requeridos por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en el marco del Acuerdo marco de precios para la compra o alquiler de computadores y periféricos ETP-III-CCE-280-AMP-2021.

**VALOR:** \$ 63.127.876,00

**PLAZO:** 12 mes(es)

El día 20 de MAY de 2022 se reunieron Sumimas S.A.S, con NIT. No 830001338, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ, en calidad de supervisor(a) del ORDEN DE COMPRA No 357 de 2022, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

  
**Sumimas S.A.S**

NIT. No 830001338

**Representante Legal: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ**

**C.C. No. 79249787**

Por la ALCALDÍA DE KENNEDY,

  
**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ**

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR



## ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 14 PERÍODO: 20 DE JUNIO AL 19 JULIO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE ALQUILER
<b>No. CONTRATO Y FECHA</b>	ORDEN DE COMPRA No. 357 del 20 de mayo de 2022 FDLK – OC 89788-2022
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	SUMIMAS S.A.S.
<b>TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN</b>	830001338-1
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	DOCE (12) MESES
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$78.808.495.00 M/CTE
<b>VALOR DEL PERIODO DE COBRO</b>	\$ 3.773.783 TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE
<b>No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)</b>	O21202020070373123 “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE COMPUTADORES SIN OPERARIO”.
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	20 DE MAYO DE 2022
<b>PRÓRROGA<sup>1</sup></b>	TRES MESES
<b>ADICIÓN</b>	\$15.680.619.00
<b>SUSPENSIÓN</b>	NINGUNA
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)</b>	19 DE AGOSTO DE 2023
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	“FUN-005 CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS LÁSER O LED REQUERIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS ETP-III-CCE-280-AMP-2021”

<sup>1</sup> Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información



### ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL																																																																																																																		
<p>1. Las impresoras se deben entregar, configurar y poner en producción en el sitio dispuesto por la Entidad sin generar ningún costo adicional para la Entidad.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este mes se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza la entrega, instalación y configuración de las Impresoras en las siguientes áreas:</li> <li>• Impresoras entregadas e instaladas el día 3 y 4 de mayo</li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">IMPRESORAS OKI - SUMIMAS</th> </tr> <tr> <th>No</th> <th>Serial Impresora</th> <th>IP</th> <th>SEDE</th> <th>PIS</th> <th>Área</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>AK83058142</td><td>10.100.54.12</td><td>Principal</td><td>2</td><td>Jurídica</td></tr> <tr><td>2</td><td>AK81036622</td><td>10.100.54.14</td><td>Principal</td><td>4</td><td>Coordinación Administrativa</td></tr> <tr><td>3</td><td>AK83058139</td><td>10.100.54.3</td><td>Principal</td><td>3</td><td>Despacho</td></tr> <tr><td>4</td><td>AK83058129</td><td>10.100.54.4</td><td>Principal</td><td>2</td><td>Jurídica - Obras</td></tr> <tr><td>5</td><td>AK83058166</td><td>10.100.54.6</td><td>Principal</td><td>1</td><td>CDI</td></tr> <tr><td>6</td><td>AK83058018</td><td>10.100.54.8</td><td>Principal</td><td>3</td><td>Inversión Local</td></tr> <tr><td>7</td><td>AK48018117</td><td>192.168.1.2</td><td>Cultura</td><td>1</td><td>Casa de la Cultura</td></tr> <tr><td>8</td><td>AK48047841</td><td>172.16.188.46</td><td>Inspecciones</td><td>6</td><td>Coordinación Inspecciones</td></tr> <tr><td>9</td><td>AK83058124</td><td>172.16.188.62</td><td>Inspecciones</td><td>2</td><td>Inspección 8A</td></tr> <tr><td>10</td><td>AK84028868</td><td>172.16.188.63</td><td>Inspecciones</td><td>6</td><td>Inspección 8G</td></tr> <tr><td>11</td><td>AK83058162</td><td>172.16.188.70</td><td>Inspecciones</td><td>1</td><td>CDI - Inspecciones</td></tr> <tr><td>12</td><td>AK84007216</td><td>172.16.190.107</td><td>Alterna</td><td>1</td><td>Almacén</td></tr> <tr><td>13</td><td>AK83058147</td><td>172.16.190.165</td><td>Alterna</td><td>1</td><td>Participación</td></tr> <tr><td>14</td><td>AK83058168</td><td>172.16.190.50</td><td>Alterna</td><td>1</td><td>Archivo</td></tr> <tr><td>15</td><td>AK83058141</td><td>172.16.191.95</td><td>JAL</td><td>1</td><td>JAL</td></tr> <tr><td>16</td><td>75280010GAY94</td><td>10.100.54.5</td><td>Principal</td><td>3</td><td>Prensa (Color)</td></tr> <tr><td>17</td><td>AK4B039797</td><td></td><td>Estación Policía</td><td></td><td>Estación Policía</td></tr> </tbody> </table>	IMPRESORAS OKI - SUMIMAS						No	Serial Impresora	IP	SEDE	PIS	Área	1	AK83058142	10.100.54.12	Principal	2	Jurídica	2	AK81036622	10.100.54.14	Principal	4	Coordinación Administrativa	3	AK83058139	10.100.54.3	Principal	3	Despacho	4	AK83058129	10.100.54.4	Principal	2	Jurídica - Obras	5	AK83058166	10.100.54.6	Principal	1	CDI	6	AK83058018	10.100.54.8	Principal	3	Inversión Local	7	AK48018117	192.168.1.2	Cultura	1	Casa de la Cultura	8	AK48047841	172.16.188.46	Inspecciones	6	Coordinación Inspecciones	9	AK83058124	172.16.188.62	Inspecciones	2	Inspección 8A	10	AK84028868	172.16.188.63	Inspecciones	6	Inspección 8G	11	AK83058162	172.16.188.70	Inspecciones	1	CDI - Inspecciones	12	AK84007216	172.16.190.107	Alterna	1	Almacén	13	AK83058147	172.16.190.165	Alterna	1	Participación	14	AK83058168	172.16.190.50	Alterna	1	Archivo	15	AK83058141	172.16.191.95	JAL	1	JAL	16	75280010GAY94	10.100.54.5	Principal	3	Prensa (Color)	17	AK4B039797		Estación Policía		Estación Policía	<p>17 Impresoras <b>OKIDATA 5502</b> las cuales se encuentran en producción en el cliente Alcaldía De Kennedy. Se adjuntan actas de instalación.</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo No.1 Actas de instalacion1.</li> <li>• Anexo No.2 Actas de instalacion2.</li> <li>• Anexo No.3 Actas de instalacion3.</li> </ul>
IMPRESORAS OKI - SUMIMAS																																																																																																																					
No	Serial Impresora	IP	SEDE	PIS	Área																																																																																																																
1	AK83058142	10.100.54.12	Principal	2	Jurídica																																																																																																																
2	AK81036622	10.100.54.14	Principal	4	Coordinación Administrativa																																																																																																																
3	AK83058139	10.100.54.3	Principal	3	Despacho																																																																																																																
4	AK83058129	10.100.54.4	Principal	2	Jurídica - Obras																																																																																																																
5	AK83058166	10.100.54.6	Principal	1	CDI																																																																																																																
6	AK83058018	10.100.54.8	Principal	3	Inversión Local																																																																																																																
7	AK48018117	192.168.1.2	Cultura	1	Casa de la Cultura																																																																																																																
8	AK48047841	172.16.188.46	Inspecciones	6	Coordinación Inspecciones																																																																																																																
9	AK83058124	172.16.188.62	Inspecciones	2	Inspección 8A																																																																																																																
10	AK84028868	172.16.188.63	Inspecciones	6	Inspección 8G																																																																																																																
11	AK83058162	172.16.188.70	Inspecciones	1	CDI - Inspecciones																																																																																																																
12	AK84007216	172.16.190.107	Alterna	1	Almacén																																																																																																																
13	AK83058147	172.16.190.165	Alterna	1	Participación																																																																																																																
14	AK83058168	172.16.190.50	Alterna	1	Archivo																																																																																																																
15	AK83058141	172.16.191.95	JAL	1	JAL																																																																																																																
16	75280010GAY94	10.100.54.5	Principal	3	Prensa (Color)																																																																																																																
17	AK4B039797		Estación Policía		Estación Policía																																																																																																																
<p>2. Debe establecerse que el mantenimiento sea realizado en zonas alejadas de los puestos de trabajo de los Servidores Públicos y con circulación de aire, con la finalidad de no afectar la salud de estos y el personal encargado del mantenimiento.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mantenimientos correctivos y preventivos son realizados en el área determinada por la entidad para este fin, cumpliendo todos los lineamientos y protocolos de salubridad y medio ambientales.</li> </ul>	<p>Se adjunta correo con asignación de tecnico y agendamiento.</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo No.4 Correo mantenimientos preventivos impresoras – Archivo en JPG.</li> </ul>																																																																																																																		



### ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mantenimientos preventivos se encuentran con asignación de agenda para el próximo periodo mayo-junio 2023.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo No.4 Confirmación de ingreso mantenimientos preventivos – Archivo en JPG.</li> </ul>
<p>3. El pago del servicio de arrendamiento de cada impresora (hardware y software) se contará a partir de la fecha de puesta en funcionamiento con todas las configuraciones requeridas por la entidad y con visto bueno del supervisor del contrato.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La facturación de los servicios de arrendamiento, instalación y configuración de las 17 impresoras instaladas en las diferentes dependencias y sedes de la Alcaldía Local de Kennedy, cuyo contrato se suscribió bajo la orden de compra No. 89788/357 de 2022, se inició a partir de la entrega de estas en servicio, de acuerdo al visto bueno de la persona designada como apoyo a la supervisión del contrato, período que quedó estipulado del 20 al 19 de cada mes, iniciado con el primer pago el 20 de mayo de 2022 al 19 de junio de 2022.</li> <li>Con base a los períodos de facturación establecidos se adjunta la pre-factura del cobro de los servicios de alquiler prestados durante el mes de JUNIO-JULIO de 2023, la cual se adjunta a dicho informe.</li> </ul>	<p>Se relacionan 4 archivos con los cuales se evidencia la facturación para el periodo JUNIO-JULIO 2023</p> <p>Se adjunta orden de compra y acta de inicio para evidenciar fechas de puesta en funcionamiento e inicio del contrato.</p> <p>Se adjunta solicitud de modificación prorroga hasta el 19 de agosto de 2023.</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo No.4 (CM-FR20) FORMATO PRE-FRACTURA_Kennedy_Julio_2023 – Archivo en PDF.</li> <li>Anexo No.4 ACTAINICIO357OC89788 – Archivo en PDF.</li> <li>Anexo No.6 Orden de Compra 89788 – Archivo en PDF.</li> <li>Solicitud-Modificación-20230502154248-362314 (1)</li> </ul>
<p>4. El contratista debe entregar las impresoras con el suministro suficiente (tóner) para el tiempo de servicio de alquiler de impresión.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El día 2 de junio de 2023 se realiza la entrega de tres (4) tóner para el período facturado de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato bajo la Orden de Compra No. 89788/357 de 2022.</li> <li>El 2 de junio de 2022 se realiza la entrega de un (2) unidad de imagen para el período facturado de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato bajo la Orden de Compra No. 89788/357 de 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adjunta reporte de servicio confirma de recibido para los suministros.</li> <li>Se adjunta reporte de pedido para solicitud de suministro.</li> </ul>	<p>Ver carpeta Obligación No.4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo No.7 231994 – Archivo PDF.</li> <li>Anexo No.8 Acta de entrega tóner– Archivo PDF.</li> </ul>



### ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL								
5. El contratista debe entregar suministros que no tengan fecha de vencimiento durante la vigencia del contrato.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los elementos de suministro entregados por la empresa SUMIMAS S.A.S., son originales y con los tiempos de vida útil estipulados para la vigencia del contrato.</li> <li>• Se entrega ficha de seguridad que certifica el <b>NO</b> vencimiento de los suministros entregados durante la vigencia del contrato</li> </ul>	Se adjunta un (1) archivo en formato PDF.	<p>Ver carpeta Obligación No.5:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo No.26 Ficha de seguridad suministros OKIDATA 5502 – Archivo en PDF.</li> </ul>								
6. El contratista debe realizar un mantenimiento preventivo a todas las impresoras, equipos y software que hagan parte del sistema de impresión y escaneo alquilado durante la duración del contrato.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los días 23-24-25-26 del mes de mayo de 2023 realizan mantenimientos preventivos para 17 impresoras (16 OKIDATA 5502, 1 LEXMARK COLOR CX725).</li> </ul> <table border="1" data-bbox="638 833 1281 1102"> <tr> <td>Mantenimiento preventivo</td> <td>El Proveedor debe realizar el mantenimiento preventivo a los ETP de acuerdo con el tiempo de servicio de arrendamiento (ts) tal y como se detalla a continuación.  El Proveedor debe llevar a cabo el mantenimiento preventivo como se sugiere en el anexo de servicios adicionales del Acuerdo Marco o según lo definan y ajusten con la Entidad Compradora.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Categoría de Cómputo</td> </tr> <tr> <td>1 semana &lt; ts &lt; 8 meses</td> <td>El Proveedor determina la conveniencia de realizar al menos un (1) mantenimiento preventivo</td> </tr> <tr> <td>8 meses ≤ ts &lt; 12 meses</td> <td>Un (1) mantenimiento preventivo</td> </tr> </table>	Mantenimiento preventivo	El Proveedor debe realizar el mantenimiento preventivo a los ETP de acuerdo con el tiempo de servicio de arrendamiento (ts) tal y como se detalla a continuación.  El Proveedor debe llevar a cabo el mantenimiento preventivo como se sugiere en el anexo de servicios adicionales del Acuerdo Marco o según lo definan y ajusten con la Entidad Compradora.	Categoría de Cómputo		1 semana < ts < 8 meses	El Proveedor determina la conveniencia de realizar al menos un (1) mantenimiento preventivo	8 meses ≤ ts < 12 meses	Un (1) mantenimiento preventivo	Se adjuntan actas de mantenimientos firmadas a satisfacción del cliente con sus respectivas paginas internas para cada impresora.	<p>Ver carpeta Obligación No.6:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo No.4 4117 MTO PREVENTIVO – Archivo en PDF.</li> </ul>
Mantenimiento preventivo	El Proveedor debe realizar el mantenimiento preventivo a los ETP de acuerdo con el tiempo de servicio de arrendamiento (ts) tal y como se detalla a continuación.  El Proveedor debe llevar a cabo el mantenimiento preventivo como se sugiere en el anexo de servicios adicionales del Acuerdo Marco o según lo definan y ajusten con la Entidad Compradora.										
Categoría de Cómputo											
1 semana < ts < 8 meses	El Proveedor determina la conveniencia de realizar al menos un (1) mantenimiento preventivo										
8 meses ≤ ts < 12 meses	Un (1) mantenimiento preventivo										
7. Los elementos de limpieza empleados para el mantenimiento de fotocopiadoras deberán ser biodegradables, demostrando estas características con las fichas de cada producto.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los elementos utilizados en los mantenimientos preventivos a las fotocopiadoras son biodegradables y cumplen con las características requeridas.</li> </ul>	Se utiliza el producto de la ficha técnica solicitada en las obligaciones y la cual da cumplimiento para realizar los mantenimientos.	<p>Ver carpeta Obligación No.7:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo No.10: Descripción etiqueta desengrasante – Archivo PNG.</li> <li>• Anexo No.11: FICHA TECNICA LIMPIADOR-DESENGRASANTE-Y-DESINFECTANTE-</li> </ul>								



### ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			BIODEGRADABLE-KLINAP-FT2013– Archivo PNG.
8. El contratista debe entregar un reporte mensual donde se evidencie el cumplimiento de las condiciones de prestación del servicio, soporte de indisponibilidad de servicio.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza un informe mensual en donde se evidencia las actividades realizadas durante el período a facturar, cumpliendo con las condiciones del contrato de Alquiler.</li> </ul>	<p>Se asjunta un (1) archivo en formato PDF.</p> <p>Se detallan los casos reportados en este periodo, junto a la facturación del mes respectivo. Todo en un informe de gestión mensual.</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.8:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo No.12 INFORME DE GESTION KENNEDY-JUNIO-2023 – Archivo en PDF.</li> </ul>
9. Se debe entregar suministro de impresión (tóner, tinta y cintas) suficientes para el tiempo de servicio de arrendamiento de impresora dependiendo del ciclo máximo mensual de trabajo. La entrega de suministros se debe hacer en un tiempo máximo de 3 días hábiles una vez realizada la solicitud.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El día 2 de junio de 2023 se realiza la entrega de tres (2) tóner para el período facturado de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato bajo la Orden de Compra No. 89788/357 de 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adjunta reporte de servicio y acta de entrega confirmando recibido para los suministros.</li> <li>Se adjunta reporte de pedido para solicitud de suministro.</li> </ul>	<p>Ver carpeta Obligación No.9:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo No.13 231994 – Archivo PDF.</li> <li>Anexo No.14 Acta de entrega toner– Archivo PDF.</li> <li>Anexo No.15 Acta entrega Unidad Imagen – Archivo PDF.</li> </ul>
10. El equipo de impresión deberá utilizar tóner que contengan tintas disolventes suaves (biodegradables, base agua o base aceite vegetal) y carezcan de productos químicos dañinos como el metil etilcetona (MEK, por sus siglas en inglés) y ciclohexano.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los tóneres entregados están compuestos de disolventes suaves biodegradables a base de agua o aceite vegetal y carecen de productos químicos dañinos como el metil etilcetona.</li> </ul>	<p>Se adjuntan dos (2) archivos en formato PDF.</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.10:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo No.16 Certificación OKIDATA - Archivo PDF.</li> <li>Anexo No.17 Ficha de seguridad suministros OKIDATA 5502 – Archivo en PDF.</li> </ul>
11. El proveedor del servicio se compromete a realizar la gestión adecuada de los residuos peligrosos que genere en el momento de recoger en la entidad los tóneres con el embalaje del producto los implementos adecuados en su manipulación.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sumimas cuenta con programa posconsumo de suministros para cuidar el medio ambiente, durante el mes se realizó cambio de 3 tóneres y 1 unidad de imagen.</li> <li>El día 3 de enero de 2023 se realiza entrega de certificado de disposición final para el tratamiento de insumos desocupados a nombre del <b>Fondo De Desarrollo Local De Kennedy</b>.</li> </ul>	<p>Se adjunta como evidencia certificación de disposición final de residuos en formato PDF expedido por la empresa TRACOL en convenio con SUMIMAS SAS</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.11:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo No.18 TRA29436-58- Fondo de desarrollo Local de Kennedy – Archivo PDF.</li> </ul>



### ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
12. Se debe realizar soporte técnico en un plazo máximo de 15 horas hábiles.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza el cambio de la bandeja para la impresora AK81036622.</li> <li>• Se realiza cambio de unidad de imagen para solucionar falla en impresora serial AK83058115.</li> <li>• Se realiza cambio de impresora en sede CASA CULTURA, impresora nueva serial AK48058197.</li> <li>• Se realiza cambio de unidad de imagen y ajuste de guías en impresora serial AK83058125.</li> </ul>	<p>Se adjuntan cuatro (4) reportes de servicio como evidencia a la solución de los casos mencionados. Archivo en formato PDF.</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.12:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo No.19 4084 ACTA FINAL- Archivo en PDF.</li> <li>• Anexo No.20 4117 MTO PREVENTIVO – Archivo en PDF.</li> <li>• Anexo No.21 17665 ACTA FINAL CASA CULTURA– Archivo en PDF.</li> <li>• Anexo No.19 17681 ACTA FINAL 1– Archivo en PDF.</li> <li>• Anexo No.19 17681 ACTA FINAL 2– Archivo en PDF.</li> </ul>
13. El contratista debe encargarse de los aspectos logísticos que implique recoger desechos tecnológicos resultantes del servicio de arrendamiento y de su correcta disposición final. Además, debe asegurarse que el fabricante de las impresoras e insumos cuente con un programa de disposición final de desechos tecnológicos que cumple con la normativa vigente al respecto. Para respaldarlo anterior, el contratista debe anexar una certificación de disposición final de los desechos tecnológicos resultantes del contrato.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumimas cuenta con programa posconsumo de suministros y RAEE para cuidar el medio ambiente, con el cual se realiza la disposición final de los insumos.</li> </ul>	<p>Se entrega el instructivo de disposición RAEE.</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.13:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo No.22 Instructivo disposición RAEE – Archivo en PDF.</li> </ul>
14. El contratista debe entregar un stock de tóner de reemplazo igual al 50% mas 1 de máquinas instaladas.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 2 de Junio de 2023 se realiza la entrega de tres (3) tóner para el período facturado de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato bajo la Orden de Compra No. 89788/357 de 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adjunta reporte de servicio confirma de recibido para los suministros.</li> </ul>	<p>Ver carpeta Obligación No.14:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo No.23 231994 – Archivo PDF.</li> <li>• Anexo No.24 Acta de entrega toner– Archivo PDF.</li> </ul>



### ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 2 de Junio de 2023 se realiza la entrega de un (1) unidad de imagen para el período facturado de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato bajo la Orden de Compra No. 89788/357 de 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adjunta correo con numero de pedido para informacion a cliente.</li> </ul> <p>Se adjunta reporte de pedido para solicitud de suministro.</p>	Anexo No.25 Acta entrega Unidad Imagen – Archivo PDF.
15. Las obligaciones del proveedor estipuladas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-NEG-018-1-2019 y Guía General de los Acuerdos Marcos.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La empresa Sumimas cumple con todas las obligaciones estipuladas en el acuerdo marco de precios CCE-NEG-018-1-2019 y de la guía general de los acuerdos marcos.</li> </ul>	<p>Se relaciona 1 (un) archivo en formato PDF.</p> <p>Se entrega el acuerdo Marco que estipula las obligaciones de proveedores.</p>	<p>Ver carpeta Obligación No.15:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo No.26 Acuerdo Marco para proveedores – Archivo PDF.</li> </ul>
16. Las demás que sean inherentes al presente contrato.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en este período se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se entrega informe con el inventario de las 17 impresoras con seriales, modelos y ubicaciones respectivas.</li> <li>Para este periodo se brindó capacitación al usuarios de la Alcaldía Kennedy sobre la configuración para imprimir formato especial en tamaño oficio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se relaciona 1 (un) archivo en formato Excel.</li> <li>Se relaciona acta de capacitación con firmas de usuarios.</li> </ul>	<p>Ver carpeta Obligación No.16:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo 27 Inventario FDLK – Archivo XLS.</li> <li>Anexo 28 Acta de capacitación formato especial – Archivo PDF.</li> </ul>
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	Aliansalud, Sanitas, Compensar, NuevaEPS, Coomeva, Medimas, Convida, Famisanar, Salud Total.	Seguros Bolívar	Colfondos, Colpensiones, Porvenir, Protección, Skandia.
FIRMAS			
<b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			CONTRATISTA
			Firma:



**ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			<p>Nombre: <b>JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ</b>  Representante Legal  Cédula: 79.249.787 de Bogotá D.C.</p>
<p><b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b> Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>			<p><b>SUPERVISOR/INTERVENTOR</b>  Nombre: <b>ERIKA PAOLA ROJAS URREGO</b>  Cargo: Coordinadora Administrativa (e)  Firma: </p>
			<p><b>APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)</b></p>
			<p>Nombre: <b>ENRIQUE CALDERON PAVA OSPINO</b>  Cargo: CPS-064-2023  Firma: </p>

\*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

\*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

## **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART 376 DE LA LEY 1819 DE 2016.**

En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con **NIT 830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), durante los últimos seis (6) meses, y se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree.

Dada en Bogotá D.C el 1 de agosto de 2023.



---

**MARIA ISABEL ROBLEDO VELEZ**  
**C.C 51.893.003**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**



---

**CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ**  
**REVISOR FISCAL**  
**TARJETA PROFESIONAL No. 17.811-T**  
**C.C 19.178.818 de Bogotá**

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830001338-1	SUMIMAS S.A.S.		Km 1.5 via siberia pq san berando bodega 5	5948787	nomina@sumimas.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	10/08/2023	69863733	\$97.559.000	

CCF13		Comfaca	891190047-2	47.400	0	0	47.400	1
CCF24		Compensar Caja	860066942-7	12.267.600	0	0	12.267.600	98
CCF32		Comfamiliar Huila	891180008-2	47.400	0	0	47.400	1
CCF33		Caja Filiar Magdalena	891780093-3	47.400	0	0	47.400	1
CCF37		Comfanorte	890500516-3	47.400	0	0	47.400	1
CCF38		Cafaba	890270275-5	47.400	0	0	47.400	1
CCF40		Comfenaico Santander	890201578-7	47.400	0	0	47.400	1
CCF41		Caja Filiar Sucre	892200015-5	47.400	0	0	47.400	1
CCF48		Comfatolima	800211025-1	94.900	0	0	94.900	2
CCF67		Comfiar - Arauca	800219488-4	47.400	0	0	47.400	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
1.364.400	0	0	1.364.400	4
<b>ICBF</b>				
2.046.300	0	0	2.046.300	4
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	13	20.847.300	20.847.300
Pensión	5	57.126.500	57.126.500
Riesgos Laborales	1	2.876.900	2.876.900
CCF	13	13.297.600	13.297.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	2.046.300	2.046.300
MEN	0	0	0
SENA	1	1.364.400	1.364.400
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>97.559.000</b>	<b>97.559.000</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830001338-1	SUMIMAS S.A.S.		Km 1.5 vía siberia pq san berando bodega 5	5948787	nomina@sumimas.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					123	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	10/08/2023	69863733	\$97.559.000	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113831-0	360.300	0		0		0	0	0	0	360.300	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	809.000	0		0		0	0	0	0	809.000	13
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	7.342.900	0		0		0	0	0	0	7.342.900	29
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	3.520.000	0		0		0	0	0	0	3.520.000	23
EPS010	EPS Sura	800088702-2	948.400	0		0		0	0	0	0	948.400	11
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	7.207.300	0		0		0	0	0	0	7.207.300	32
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	446.800	0		0		0	0	0	0	446.800	8
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	4.900	0		0		0	0	0	0	4.900	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	60.100	0		0		0	0	0	0	60.100	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	47.400	0		0		0	0	0	0	47.400	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	6.200	0		0		0	0	0	0	6.200	1
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	47.400	0		0		0	0	0	0	47.400	1
MIN003	MIN003 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	46.600	0		0		0	0	0	0	46.600	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	17.282.500	0	0	263.900	539.600	0	0	0	18.086.000	37
230301	Porvenir	800224808-8	17.958.700	0	0	239.100	370.700	0	0	0	18.568.500	47
230901	Old Mutual	800253055-2	1.873.800	0	0	44.900	44.900	0	0	0	1.963.600	2
231001	Colfondos	800227940-6	10.545.500	0	0	182.300	182.300	0	0	0	10.910.100	17
25-14	Colpensiones	900336004-7	7.376.500	0	0	110.900	110.900	0	0	0	7.598.300	15

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	2.876.900				2.876.900	0	0	2.876.900			28.769	2.876.900	120

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	478.400	0	0	478.400	8
CCF06	Combarraquilla	890102002-2	30.100	0	0	30.100	1
CCF08	Comfenalco Cartagena	890480023-7	47.400	0	0	47.400	1

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

70455A95778271A8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19178818 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17811-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

Ministerio de Educación Nacional  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**



**17811-T**

**CARLOS ALBERTO**  
**ALVAREZ ARBELAEZ**  
**C.C. 19.178.818**

**RESOLUCION INSCRIPCION 1198-T FECHA 7-U-87**  
**UNIVERSIDAD CENTRAL**

Presidente 

00025346

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de  
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.178.818**  
**ALVAREZ ARBELAEZ**

APELLIDOS  
**CARLOS ALBERTO**

NOMBRES





INDEXE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-1952**

**MANIZALES**  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**  
ESTATURA

**O+**  
G S RH

**M**  
SEXO

**21-ENE-1974 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

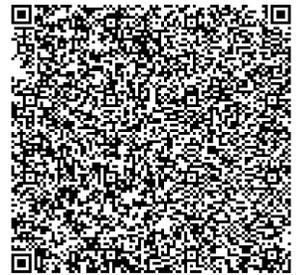
  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00133495-M-0019178818-20081204 0007506328A 1 1140040102



AUT MEDELLIN KM 1.5 VÍA SIBERIA  
 PQ SAN BERNARDO BG 5  
 Municipio de Cota  
 PBX: 8773399  
 www.sumimas.com



NIT: 830001338 - 1

Fecha Validación DIAN

8/9/2023 11:05:53AM



e4626bb33cd5abfc012510da4fd5cba4d9977c3da615fa8c26534960f22e035f5796266c80238db85de4e4b9a81d6c75

<b>DATOS DEL CLIENTE</b>	<b>Factura electrónica de Venta NO. SMVP 91121</b>
--------------------------	--

<b>Señores:</b> FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY  <b>NIT:</b> 8999990619  <b>Dirección:</b> CL 19 Sur 69C 17  <b>Ciudad:</b> BOGOTÁ D.C. - BOGOTA D.C.  <b>Email:</b>  <b>Teléfono:</b> 3125561986	<b>Fecha de Expedición:</b> 09/08/2023 <b>Fecha de Vencimiento:</b> 08/09/2023  <b>Orden de Compra:</b> OU00000761 <b>Forma de Pago:</b> Crédito  <b>Medio de Pago</b> Transferecia Crédito
--	---

Código	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
V0000066	ARR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER B/N	SERVICIO	16.00	127,474.17	19.00	2,039,586.72
V0000065	ARR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR	SERVICIO	1.00	51,551.30	19.00	51,551.30
V0000002	ARR BANDEJA ADI 500 H A4 B/N	SERVICIO	16.00	25,907.42	19.00	414,518.72
V0000068	COSTO X CLIC B/N	SERVICIO	27,896.00	17.03	19.00	475,068.88
V0000069	COSTO X CLIC COLOR	SERVICIO	880.00	216.50	19.00	190,520.00

Nota: Periodo facturado Junio 20 a Julio 19 de 2023 16 impresoras multifuncionales BN, 1 impresoras multifuncional color, 17 bandejas	<b>Total Bruto:</b>	3,171,246.00
	Descuento	0.00
Observaciones:	<b>SubTotal</b>	3,171,246.00
	IVA	602,537.00
	<b>Total</b>	3,773,783.00

Valor en letras: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

RESOLUCIÓN DIAN 18764021890710 DE 2021-11-26 HASTA 2023-11-26 DEL No. SMVP 71,800 AL No. SMVP 100,000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA	Sumimas S.A.S NIT. 830001338 - 1
<b>FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA</b>	



Bogotá D.C., 02 de agosto de 2023

Señores  
A QUIEN LE INTERESE  
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente SUMIMAS S.A.S identificado con NIT Nro. 8300013381, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 05-08-2005 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	221258700	Activo	2018-12-11

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 01-08-2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 02 días del mes de agosto de 2023, en atención a la solicitud No. 53484665.

Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818  
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633  
[www.itaú.co](http://www.itaú.co)

Dr. Jose Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua, [defensoriaitaú@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaitaú@ustarizabogados.com). Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	362314
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	89788

<b>Entidad compradora:</b>	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy
<b>Nombre del solicitante:</b>	Elkin Leonardo Lopez Guerrero
<b>Proveedor:</b>	Sumimas S.A.S.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	ETP III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-05-02 15:42:48

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-05-19	2023-08-19

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
83676	CDP - IMPRESORAS	1122	1122	
Nueva	CDP impresoras	CDP-1762	CDP	1762

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ETP-I-18. ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO -- Minimo 20.000 paginas -- Minimo 55 ppm -- Zona 1	16.0	Unidad	1529690.02	1122	24475040.32
2	ETP-I-20. ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL COLOR -- Hasta 5.000 paginas -- Minimo 20 ppm -- Zona 1	1.0	Unidad	618615.60	1122	618615.60
3	COMPONENTE- AI-133. COMPONENTE -- BANDEJA ADICIONAL (500 HOJAS) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	17.0	Unidad	292601.48	1122	4974225.16
4	SERVICIO-AI- 146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	17.0	Unidad	20039.48	1122	340671.16
5	ETP-I-18-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO -- Minimo 20.000 paginas -- Minimo 55 ppm -- Zona 1	60000.0	Unidad	204.3468	1122	12260808.00

6	ETP-I-20-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCIONAL COLOR -- Hasta 5.000 paginas -- Minimo 20 ppm -- Zona 1	4000.0	Unidad	2594.818750	1122	10379275.00
7	mpg01-IVA	1.0	Unidad	10079240.00	1122	10079240.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ETP-I-18. ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCION BLANCO Y NEGRO -- Minimo 20.000 paginas -- Minimo 55 ppm -- Zona 1	1.00	Unidad	6118760.00	CDP-1762	6118760.00
Nuevo	Nuevo	ETP-I-20. ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCION COLOR -- Hasta 5.000 paginas -- Minimo 20 ppm -- Zona 1	1.00	Unidad	154654.00	CDP-1762	154654.00
Nuevo	Nuevo	COMPONENTE AI-133. COMPONENTE BANDEJA ADICIONAL (500 HOJAS) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	1.00	Unidad	1243556.00	CDP-1762	1243556.00

Nuevo	Nuevo	ETP-I-18-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCION BLANCO Y NEGRO -- Minimo 20.000 paginas -- Minimo 55 ppm -- Zona 1	1.00	Unidad	3065202.00	CDP-1762	3065202.00
Nuevo	Nuevo	ETP-I-20-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCION COLOR -- Hasta 5.000 paginas -- Minimo 20 ppm -- Zona 1	1.00	Unidad	2594819.00	CDP-1762	2594819.00
Editado	7	mpg01-IVA	1.00	Unidad	12582686.00	1122	12582686.00

#### Detalle o justificación de la aclaración

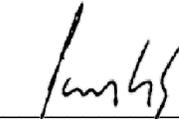
En la actualidad la alcaldía local de Kennedy cuenta con un contrato de arrendamiento de 17 impresoras multifuncionales por acuerdo marco ETP-III-CCE-280-AMP-2021, OC 357-2022 ubicadas en las diferentes sedes, para apoyar las actividades de los funcionarios y atención de los diversos trámites de las dependencias que hacen parte de la Administración, teniendo en cuenta la importancia que tienen los mismos para la adecuada prestación de los servicios y el correcto funcionamiento de la administración y la atención de la ciudadanía a cargo de la Alcaldía, se hace necesario alquilar por tres (3) meses más, las impresoras multifuncionales con el fin de garantizar el continuo desempeño, de las actividades diarias de los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy



Firma ordenador del gasto

Nombre: Yeimy Carolina Agudelo Hernández

Documento: 1.026.269.831 de Bogotá



Firma de proveedor

Nombre: Juan Carlos Robledo Vélez

Documento: 79.249.787 de Suba

**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

<b>No. del Contrato</b>	ORDEN DE COMPRA No 357/89788 DE 2022		
<b>Periodo y/o No. de Pago</b>	20 DE JUNIO DE 2023 AL 19 DE JULIO DE 2023 / PAGO No. 14		
<b>Nombre Del Contratista</b>	SUMIMAS S.A.S.		
<b>Objeto Del Contrato</b>	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS LASER O LED REQUERIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		
<b>Fecha de Inicio</b>	20 DE MAYO DE 2022		
<b>Fecha Fin (incluyendo modificaciones)</b>	19 DE AGOSTO DE 2023		
<b>No. Póliza</b>	No. I-100012350		
<b>MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)</b>			
<b>Tipo de Modificación</b>	<b>Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)</b>	<b>Modificación (Valor / Plazo / Clausula)</b>	<b>PÓLIZA aprobada y vigente (describir sí o no)</b>
<b>ADICIÓN</b>	11 mayo de 2023	\$ 15.680.619	SI
<b>PRORROGA</b>	11 mayo de 2023	Tres (3) Meses	SI
<b>SUSPENSIÓN</b>		N/A	
<b>OTRO SI</b>		N/A	

**OBSERVACIONES:**

**Supervisor(a):** Dra. María del Pilar Muñoz Torres

**Apoyo a la Supervisión:** Ingeniero. Enrique Calderón Pava

**Objeto del Contrato:** “Contratar el servicio de alquiler de impresoras láser o led requeridos por el Fondo de Desarrollo local de Kennedy”.

**Fecha de Inicio del Contrato:** 20/05/2022

**Fecha de Terminación del Contrato:** 19/08/2023

**Valor del Contrato:** \$63.127.876

**Plazo:** 15 meses

**Abogado:** Carlos Cuesta Machado

### SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El día 20 de mayo de 2022 se realiza la entrega, instalación y configuración de las diecisiete (17) impresoras multifuncionales alquiladas en la Orden de Compra 89788-2022 por parte del proveedor Sumimas en las diferentes Sedes de la Alcaldía Local de Kennedy, distribuidos de la siguiente manera:

ENTREGABLE PRODUCTOS:

<b>IMPRESORAS OC No. 357/89788 - SUMIMAS</b>					
<b>No.</b>	<b>SERIAL IMPRESORA</b>	<b>IP</b>	<b>SEDE</b>	<b>PISO</b>	<b>ÁREA</b>
1	AK83058142	10.100.54.12	Principal	2	Jurídica
2	AK81036622	10.100.54.14	Principal	4	Coordinación Administrativa
3	AK83058139	10.100.54.3	Principal	3	despacho
4	AK83058129	10.100.54.4	Principal	2	Jurídica - Obras
5	AK83058166	10.100.54.6	Principal	1	CDI
6	AK83058018	10.100.54.8	Principal	3	Inversión Local
7	AK48018117	192.168.1.2	Cultura	1	Casa de la Cultura
8	AK48047841	172.16.188.46	Inspecciones	6	Coordinación Inspecciones
9	AK83058124	172.16.188.62	Inspecciones	2	Inspección 8A
10	AK84028868	172.16.188.63	Inspecciones	6	Inspección 8G
11	AK83058162	172.16.188.70	Inspecciones	1	CDI - Inspecciones
12	AK84007216	172.16.190.107	Alterna	1	Almacén
13	AK83058147	172.16.190.165	Alterna	1	Participación
14	AK83058168	172.16.190.50	Alterna	1	Archivo
15	AK83058141	172.16.191.95	JAL	1	JAL
16	75280010GAY94	10.100.54.5	Principal	3	Prensa (Color)
17	AK4B039797	-	Estación de Policía	-	Estación de Policía

**SEDE PRINCIPAL:** Calle 19 Sur # 69C -17

**SEDE ALTERNA:** Calle 24 Sur # 69B - 35

**SEDE CASA DE LA CULTURA:** Av. Calle 26 Sur # 69C- 66

**SEDE INSPECCIONES DE POLICÍA:** Transversal 73D # 38C- 80

**SEDE JAL:** Carrera 78K # 35 - 67 Sur





El proveedor Sumimas hace las respectivas instalaciones y configuraciones, nos envían las 17 actas correspondientes y nos entregan 5 tóner para el inicio del nuevo contrato, los equipos alquilados funcionan correctamente y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. Para este periodo el proveedor hace la entrega de 3 tóner y el servicio técnico de 3 impresoras.

### SEGUIMIENTO FINANCIERO

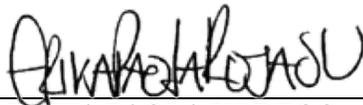
#### General

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$63.127.876
Valor Adición No. 1 (si aplica)	\$15.680.619
Valor Adición No. 2 (si aplica)	No Aplica
Valor Total	\$78.808.495
Pago No. 1	\$5.632.271
Pago No. 2	\$5.226.873
Pago No. 3	\$5.226.873
Pago No. 4	\$5.226.873
Pago No. 5	\$5.226.873
Pago No. 6	\$5.226.873
Pago No. 7	\$5.226.873
Pago No. 8	\$5.226.873
Pago No. 9	\$5.226.873
Pago No. 10	\$5.226.873
Pago No. 11	\$5.548.717
Pago No. 12	\$7.054.517
Pago No. 13	\$5.449.875
Pago No. 14	\$
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$8.081.258

#### Específico

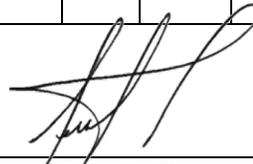
##### Recursos del FDL

No	Actividades	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario	Total	Mes 1	Mes 2	Total	Saldo	Observaciones



**ERIKA PAOLA URREGO**

Coordinadora Administrativa (E) *EE*



**Enrique Calderón Pava**

Profesional Sistemas – Apoyo a la Supervisión.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B232197879B5C4

1 DE JUNIO DE 2023 HORA 10:06:31

AB23219787

PÁGINA: 1 DE 2

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS  
 \*\*\*\*\*  
 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES  
 \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SUMIMAS S A S  
N.I.T. : 830001338 1

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00634681 DEL 1 DE MARZO DE 1995

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AUT MEDELLIN KM 1.5 VIA SIBERIA COST NORTE P.E. SANBERNARDO BDG 5  
 MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)  
 EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : JUAN.ROBLEDO@SUMIMAS.COM.CO  
 DIRECCION COMERCIAL : AUT MEDELLIN KM 2.3 VIA SIBERIA COST SUR CLIC 80 BDG 13  
 MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)  
 EMAIL COMERCIAL: JUAN.ROBLEDO@SUMIMAS.COM.CO  
 \*\*\*\*\*

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2023  
 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023  
 ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$100,353,446,359

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P.. 4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA. 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. 8219 FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

NOMBRE : SUMIMAS S A S

DIRECCION COMERCIAL : CL 53 NO. 3-27

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 02159684 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

\*\*\*\*\*

NOMBRE : SUMIMAS S A S

DIRECCION COMERCIAL : CL 80 NO. 76-51 LC 3

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 02159686 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

\*\*\*\*\*

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

NOMBRE DE LA SUCURSAL : SUMIMAS LTDA

MATRICULA : 01940062

DIRECCION : CL 53 NO. 3 - 27

TELEFONO : 8773399

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES GRANDE

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B232197879B5C4

1 DE JUNIO DE 2023 HORA 10:06:31

AB23219787

PÁGINA: 2 DE 2

\* \* \* \* \*

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$142,550,607,249

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4651

\*\*\*\*\*
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\* PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,600

\*\*\*\*\*
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
\*\*\*\*\*
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature of Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

\* \* \*

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

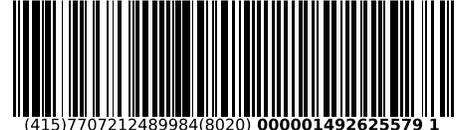
\* \* \*



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926255791



(415)7707212489984(8020) 000001492625579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1 5 5	5 3	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 5 0 1 3 1	2 0 1 5 0 4 0 6	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	5 8		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 2 2 8	2 0 1 5 0 7 0 7	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 3 4 6 8 1	0 0 6 3 4 6 8 1		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4		
Vigencia				
80. Desde	1 9 9 5 0 1 3 1	2 0 1 5 0 4 0 6		
81. Hasta	3 0 0 0 0 1 3 1	2 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 0 0 5 2 8		-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926255791



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 8 0 9 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 2 4 9 7 8 7
	102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ROBLEDO	105. Segundo apellido VELEZ	106. Primer nombre JUAN
	107. Otros nombres CARLOS		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 0 5 2 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 2 8 8 1 0 4 0
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido VASQUEZ	106. Primer nombre IRMA
	107. Otros nombres PATRICIA DEL SOCORRO		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 3 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación 2 9 0 9 8 6
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido OGA	105. Segundo apellido MIRANDA	106. Primer nombre CESAR
	107. Otros nombres MARTIN		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 4 0 6
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 1 8 9 3 0 0 3
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ROBLEDO	105. Segundo apellido VELEZ	106. Primer nombre MARIA
	107. Otros nombres ISABEL		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 4 0 6
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 0 7 1 2 3 5 9
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido PEÑA	106. Primer nombre ADRIANA
	107. Otros nombres ISABEL		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926255791



(415)7707212489984(8020) 000001492625579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3 7 9 2 4 9 7 8 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ROBLEDO	VELEZ	JUAN	CARLOS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	150,000,000		5 0   1 9 9 5 0 7 1 7		
2	Cédula de Ciudadana	1 3 4 2 8 8 1 0 4 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MEJIA	VASQUEZ	IRMA	PATRICIA DEL SOCORRO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	150,000,000		5 0   1 9 9 5 0 1 3 1		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
		120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
		120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
		120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926255791

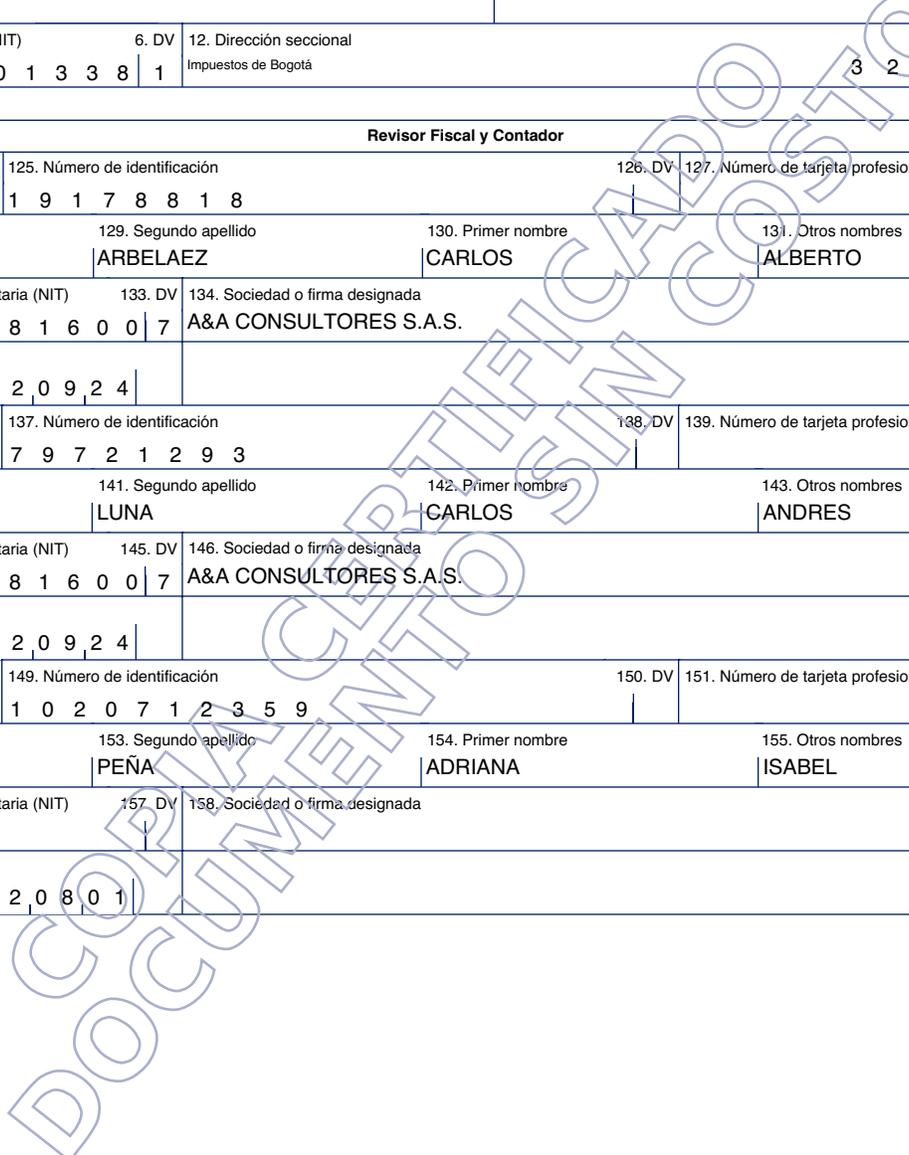


(415)7707212489984(8020) 000001492625579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 1 7 8 8 1 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 7 8 1 1 T
	128. Primer apellido ALVAREZ	129. Segundo apellido ARBELAEZ	130. Primer nombre CARLOS	131. Otros nombres ALBERTO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0 7	133. DV 7	134. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 2 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 7 9 7 2 1 2 9 3	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 2 2 4 2 5 T
	140. Primer apellido ALVAREZ	141. Segundo apellido LUNA	142. Primer nombre CARLOS	143. Otros nombres ANDRES
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0 7	145. DV 7	146. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 2 4			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 2 0 7 1 2 3 5 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 4 9 5 8 4 T
	152. Primer apellido ROMERO	153. Segundo apellido PEÑA	154. Primer nombre ADRIANA	155. Otros nombres ISABEL
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 1 2 0 8 0 1	157. DV 1	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 8 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926255791



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	4 6 6 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS S.A.S.			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 15 VIA SIBERIA PQ SAN BERNARDO			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 6 3 4 6 8 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 5 0 3 0 1
168. Teléfono	8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	4 6 6 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS S.A.S.			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 80 76 51 LC 3			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 1 5 9 6 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 1 1 1 8
168. Teléfono	8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento: SUMIMAS SAS			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL C 53 3 27			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 9 4 0 0 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 7 0 2 0 1
168. Teléfono	8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	